

9.10.77

Excelsior

Reglamentan en Argentina los Trasplantes

BUENOS AIRES, 8 de octubre (AFP)—El gobierno argentino dictó una ley que reglamenta la ablación y el trasplante de órganos y materiales anatómicos en seres humanos, se informó hoy aquí. La disposición menciona, entre las prácticas corrientes en la materia, los trasplantes o ablaciones de corazón, pulmón, hígado, páncreas, intestino, riñón y ureter, córnea y otros tejidos oculares, del oído, duramadre, órganos dentales y elementos del sistema nervioso periférico. Los órganos a trasplantar, dice la ley, podrán ser obtenidos de las personas que los donen para ser usados después de su muerte, de bancos especiales, operaciones quirúrgicas o provenientes de otros países.

¿Histeria Argentina Antisoviética?, Preguntan por Medio de Izvestia

BUENOS AIRES, 8 de octubre. (AFP, AP)—Más de 500 argentinos evocaron a Perón, ante su tumba, en el aniversario de su natalicio; mientras la Unión Soviética negaba que los siete pesqueros rusos capturados por la armada hubieran violado la zona marítima argentina.

Fue un acto de soberanía, dijo el almirante Emilio Massera, miembro de la Junta Militar, y "una respuesta semejante encontrará cualquier buque intruso, de cualquier bandera, que viole el mar territorial argentino".

La armada de este país capturó a siete pesqueros soviéticos y a dos de pabellón búlgaro.

Un marinero búlgaro resultó herido y tres argentinos murieron a bordo,

cuando la lancha en que viajaban para abordar a uno de los pesqueros soviéticos, capturados el 30 de septiembre, fue barrida por una ola.

Otros 5 pesqueros rusos habían sido capturados entre el 21 y el 23 de septiembre.

El diario Izvestia, portavoz del gobierno de la U. R. S. S., publica hoy que los incidentes pesqueros están relacionados con "la intensificación de la lucha política interna" de Argentina, y se pregunta si no se está tratando de "desatar una histeria antisoviética".

Por otra parte, en cuanto a la ceremonia luctuosa en que se evocó a Perón, hay que decir que la tumba del líder más formidable de

SIGUE EN LA PAGINA DIECISEIS

¿HISTERIA ARGENTINA ANTISOVIETICA?

Sigue de la pagina trece

Argentina, muerto el primero de julio de 1974, quedó cubierta de flores con listones de "camaradas oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas".

El gobierno argentino autorizó la excarcelación de 13 personas, entre ellas Norma Beatriz López Rega de Lastiri, hija del ex hombre fuerte José López Rega y esposa del expresidente de la Cámara de Diputados, Raúl Alberto Lastiri, quien está preso desde el pronunciamiento militar del 24 de marzo de 1976.